LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Día	Horas	Term. Resum.	Barom en m	Viento. Flojo	Viento. Recio	Atmósfera.	SOL
								Sale á las 6 h. 9
								Se pone 6 h. 9
Barcelona 1 mes. 6 rs.	15	10 n.	7°	771'1	SO.		Sereno.	LUNA.
Fuera, 3 meses... 24 rs.	16	7 m.	5°	771'1	SO.		id.	Sale á las 7 h. 20 m.
Extranjero, id.... 51 rs.		2 t.	14°5	769'7	S.		id.	Se pone 4 h. 45 t.

SANTO DEL DIA: San Patricio, obispo, y San José de Arimatea, confesor.—CUARENTA HORAS: Concluyen en la iglesia de San Juan de Jerusalen: se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Santa Isabel, de religiosas terciarias de San Francisco.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino ó en San Agustin.

PAPEL DE HILO DE ESCOCIA PARA CIGARRILLOS, libritos encuadernados de 300 hojas. Véndese en el depósito exclusivo del papel persa de paja de arroz: á 42 rs. gruesa y 3 cuartos uno, venta por mayor y menor, Asalto, 12, tienda.

GRAN FABRICA catalana de paraguas de 10 á 180 rs.; sombrillas de 5 á 120 rs.; y bastones de 1 á 70 rs.; por mayor y menor. Rambla San José, n.° 30, al lado del estanco. Se telan y componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios muy arreglados.

OJO.—LA CRIOLLA.—Libertad, 18.—Se regalará á los consumidores el día de la festividad de San José, el último figurin iluminado, traje de primavera, modas de París. Se encontrará en «La Criolla» el dia de San José. RAMILLETES, TORTADAS, GELATINAS, MERENGADOS, dulces de todas clases, Vinos, Licores del País y Estranjeros. Especialidad en vinos Italianos de la acreditada marca CORA, Vermouth de la misma marca.

ENFERMEDADES venéreas y herpéticas. Curacion pronta, segura. Monserrat, 4, 1.°

TERCIOPELOS de varias clases: desde 6 á 14 reales palmo. Lisos y listados para mantos, desde 4 á 17 rs. palmo. Fábrica de J. Barrau, Bajada Viladecols, 3, principal.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el más abundante y variado en dibujos, tanto del pais como del extranjero. Rambla de Estudios, n.° 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tda. Se encarga del registro civil.

LUNAS, cristales y vidrios para balcones y aparadores.—Rambla del Centro, 23.

FUERZA de mas de 100 caballos de vapor para alquilar. Véase el anuncio.

Depósito PLUMAS DE AVESTRUZ. Cadiz, calle Valverde.—Francisco Gallardo.

PALMAS.—Gran surtido y se fabrican. Bajada de la Carcel, n. 3.

D. GUILLERMO WHITFIELD ha trasladado su despacho calle Codols, n.° 16, 1.°

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor VINUESA, su capitan don Francisco Rubio, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 18 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, Llauder, n.° 1, bajos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—La carga para el vapor-correo MENDEZ NUÑEZ, que saldrá de este puerto el 22 del corriente para Puerto-Rico y la Habana con escala en Valencia y Cádiz, debe entregarse en el tinglado del Muelle nuevo los dias 19 y 20.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor GUADALETE, capitan don José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 17 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Bussalya y compañía, plaza Medinaceli, n. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes.—Funcion 63 de abono.—Turno impar.—2.ª de la cuarta serie de Breton.—A beneficio de la característica doña Felipa Orgaz.—La comedia en dos actos, «Los pavos reales»; estreno de la en 1 acto, «La revancha», y el sainete, «Los parvulillos.»—A las 7 y media.—Entrada 4 reales.

Mañana miércoles y pasado mañana jueves 37 y 38 representacion de «La redoma encantada.»

Se despachan localidades en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 17 del corriente, núm. 71 de abono.—Turno impar.—Undécima representacion del aplaudido gran baile fantástico-mitológico oriental, en dos actos y nueve cuadros, «Brahma.» Antes del baile se pondrá en escena la divertida comedia en un acto, «Trapisondas por bondad.»—A 4 rs.—A las siete y media.—Mañana se verificará la penúltima representacion de la preciosa ópera de Mozart, «Don Giovanni.»—Pasado mañana, festividad de San José, tendrá lugar el beneficio del primer bailarin absoluto signor Baratti con una magnífica y variada funcion.—Para dichos espectáculos se despachan localidades.—Han principiado los ensayos de la ópera nueva, en cuatro actos, del maestro Petrella, «La Contessa D' Amolfi.»

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy.—Compañía ecuestre-gimnástica-acrobática dirigida por el reputado artista Mr. Price. Tomará parte en dicha funcion con sus grandiosos y maravillosos trabajos el primer velocipedista del mundo mister Leonati, artista que acaba de ser el asombro de las primeras capitales de Europa.

El programa de la funcion se detallará por papeletas.—Entrada 3 rs.—A las 8.

Mañana debut de la intrépida funámbula Mlle. Spelterini, digna rival de Mr. Blondin, artista que acaba de alcanzar un estrepitoso éxito en Paris.

Se espera de momento la llegada de varios artistas notables, procedentes del gran Circo de Paris.

ROMEA.—Teatro catalá.—Avuy dimars á dos quarts de vuit.—65 representació del drama en 3 actes, «Lo rector de Vallfogona.»—Entrada 2 rs.

TIRO DE PALOMOS en el TIVOLI, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—Con motivo de ser el jueves festividad de San José y ponerse en escena «La redoma encantada», se traslada la funcion al sábado de esta misma semana. v3

SOCIEDAD ROMEA.—Teatro Romea.—Mañana miércoles tendrá lugar la primera funcion de abono de la 21 série, en la que se pondrá en escena bajo la direccion del distinguido primer actor don Joaquin García Parreño la preciosa comedia en tres actos, original del reputado escritor don Eusebio Blasco, titulada: «El baile de la condesa;» cuya produccion tan extraordinario éxito alcanzó el año último; y la divertida pieza «Un milord en Ciempozuelos.»

Los señores que deseen abonarse á las funciones de «Moda» que verifica esta sociedad los miércoles de cada semana en el expresado teatro Romea, pueden hacerlo bajo las siguientes

Bases de suscricion por cada série de cuatro funciones.

Palcos principales ó bajos con seis entradas.	80 rs.
Un billete de caballero con su correspondiente butaca. . . .	16 »
Un id. señora con id. id.	10 »

Se suscribe todos los dias en la confitería del Liceo; peluquería de Pepe, Asalto, 10, y contaduría del mismo teatro.

CRONICA LOCAL.

Despues de una corta enfermedad ha fallecido el señor don Eduardo Pouplana, juez municipal de esta ciudad que tenia á su cargo el juzgado de Palacio y era el decano de los de su clase en Barcelona. El señor Pouplana era uno de los jueces que habia cooperado al planteamiento de las leyes del matrimonio y del registro civil, trabajando con ahinco por la introduccion de esta importante reforma. Ha bajado al sepulcro en edad temprana puesto que contaba no mas que 39 años, y habia desempeñado en comision el juzgado de 1.ª instancia de Manresa y el cargo de abogado fiscal sustito de esta Audiencia. Ultimamente estuvo durante 8 meses desempeñando el juzgado de 1.ª instancia de Palacio. Ayer tarde su cadáver fué conducido al cementerio acompañado por sus numerosos amigos, entre los cuales se contaban varios jueces de primera instancia, promotores fiscales, teniente fiscal de esta Audiencia y todos los jueces municipales compañeros del finado.

—El jueves próximo tendrá lugar en el teatro del Odeon una escogida funcion á beneficio del aplaudido actor don Jaime Virgili. Es de esperar que el público tributará un obsequio al beneficiado, concurriendo á dicho espectáculo.

—Se está construyendo en Inglaterra un navío que ha de denominarse «El Soberbio» y cuya máquina es de dimensiones aproximadas á las del famoso «Great Eastern.» Su porte será de 9,400 toneladas y la fuerza efectiva 9,000 caballos, acorazado y montando ocho cañones del mayor calibre.

—Entre los proyectos sometidos al congreso de los Estados-Unidos por Grant hay uno de interés universal. Se trata de la esploracion del rio Amazónas y de uno de sus mas poderosos afluentes, el Madeira, desde su confluencia con el Amazónas hasta Bolivia, con el objeto de estudiar los recursos que ofrezcan para la navegacion. El Madeira con sus numerosas curvas riega un país muy fértil y lleno de bosques: es evidentemente un canal de primer órden que los comerciantes europeos pueden utilizar para el envío de mercancías á Bolivia y la conduccion de materias primas del país á Europa. Su cauce tiene una estension de más de 100,000 kilómetros cuadrados; pero á unos 800 ks. de su union con el Amazónas, la navegacion por el Madeira se hallaria interrumpida por saltos y cascadas, aunque no ofrecen sérias dificultades para el comercio, pues un ferro-carril proyectado salvaría el obstáculo.

—Ayer recibió el grado de licenciado en derecho, seccion del civil y canónico, don Sebastian Canalías y Planas, natural de San Juan Despí.

—A las nueve y media de la mañana de ayer fué auxiliado en la casa de socorro del distrito cuarto un caballero que presentaba una fuerte contusion en el brazo derecho.

—En la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro del distrito 1.° un farolero, al que se le rompió la escalera, sufriendo una caida que le ocasionó dos heridas contusas en el occipucio, y una gran contusion en los lomos.

—En el dia de ayer fueron capturados por el cuerpo de órden público, segun nota que se nos ha pasado, los sugetos á saber: Francisco Fábregas y Saliate, José Tomell y Castaño, Ramon David y Calvet, Miguel Puig, Pedro Mas y Miguel Palao Guerra, por indocumentados y antecedentes dudosos.

LA CUESTION DEL PUERTO.

Desde que se tuvo noticia de los planos aprobados por el gobierno para la construccion del puerto de Barcelona, las personas conocedoras y peritas en la materia expusieron que las obras que iban á realizarse no cumplirian los dos objetos principales que al construirlas debian proponerse, como eran que los buques tuvieran dentro del puerto toda la seguridad necesaria é impedir la entrada de arenas en el mismo, y añadieron tambien que en determinados temporales la entrada en el puerto seria imposible y que inútilmente tratarian las embarcaciones de buscar en él un refugio. Poco ó nada fueron atendidas estas razones, y una vez cerrado el puerto la experiencia ha demostrado cuán fundadas eran, pues muchos dias la resaca impide que puedan ejecutarse las operaciones de carga y descarga, y no hace mucho que presenciamos un verdadero temporal dentro del puerto mientras que fuera la mar estaba llana y tranquila.

Creyóse que este inconveniente podria evitarse por medio de la distribucion interior del fondeadero del puerto, y al proyectar esta no estuvieron de acuerdo el ingeniero del puerto y algunos navieros y capitanes mercantes que presentaron un proyecto en oposicion al del primero. De aquí que el gobierno haya determinado llevar á cabo una informacion antes de resolver tan importante asunto.

Esta informacion se reduce á un interrogatorio verbal, y para presidirlo ha venido comisionado de Madrid el inspector del cuerpo de caminos, canales y puertos, don Juan Ribera.

Ignoramos quién habrá iniciado la idea del tal interrogatorio; pero nos parece que no es el medio mas adecuado para reunir los datos que se desean, y á cualquiera se le ocurre que estos podrian facilitarlos personas peritas consultadas exprofeso, y no limitándose á contestar simplemente una série de preguntas, algunas de las cuales ó son completamente inútiles ó rayan en triviales.

¿Por qué, tratándose de la construccion de un puerto cuyo acertado trazado lineal depende en un todo de los conocimientos náuticos y marineros que tenga el autor, no han de acompañar al citado señor inspector oficiales de nuestra marina militar, para ver, oir y dar dictámen en un punto sobre el cual nadie mejor que ellos puede considerarse competente?

Si se hubiese hecho esto, si se hubiese acudido ante todo á los oficiales de nuestra marina militar, que sobre los conocimientos generales que poseen, los tienen es-

peciales de nuestro puerto, se hubiera allanado el camino y no aparecerian en el interrogatorio preguntas que deberian haberse omitido.

¿Qué competencia puede otorgarse á un cuerpo que, llamado á resolver cuestiones para cuya solucion son necesarios grandes conocimientos hidrográficos y de navegacion, en la quinta cuestion del interrogatorio pregunta ¿cuál es el ángulo marinero que navegan los buques á la bolina? cosa que sabe todo aquel que ha saludado la mar?

Esta pregunta y otras que figuran en el interrogatorio, demuestran lo que hemos dicho: antes si para el trazado de un puerto se necesitan en primer lugar conocimientos marineros, si estos mismos son necesarios para la distribucion del fondeadero, la base de la informacion debian ser los oficiales de marina, que habrian decidido la mayor parte de las cuestiones por sus propios conocimientos y habrian dejado solo aquellas mas delicadas y que podian ser opinables para consultarlas á personas verdaderamente competentes.

Y si esto se hubiese hecho antes, si se hubiese tenido en cuenta que los oficiales de marina poseen conocimientos especiales, particularmente en lo que tiene por objeto la descripcion de los mares, el levantamiento ó trazado de las cartas marítimas, el conocimiento de las corrientes y mareas y particularmente de las maniobras de los buques en las entradas y salidas de puerto, el de Barcelona no adoleceria de los defectos que todos lamentamos y reuniria condiciones que ya es muy difícil, por no decir imposible, que pueda reunir.

Algo puede remediarse, sin embargo, y la opinion general es que con algunas obras exteriores y la division del fondeadero pueden mejorarse las condiciones del puerto, y esto es precisamente lo que nos ha movido á tomar la pluma con el objeto de aconsejar que ahora no se caiga en los extravíos anteriores y que lo que haya de hacerse se haga con todo acierto.

Nadie ignora que si se hubiese dado á las escolleras un trazado que algunos marinos indicaron antes de que empezaran á construirse, no tendríamos que lamentar los males que hoy tocamos; y pues hoy se trata de remediar en lo posible estos males por medio de nuevas obras, es preciso que no se incurra en los errores de otro tiempo.

No basta, no llenará las condiciones que se necesitan la construccion de dársenas seguras en el puerto. Es claro que dentro de ellas los buques podrán llevar á cabo tranquilamente las operaciones de carga y descarga, pero fuera de ellas ¿cómo quedará el puerto? Indudablemente, y esto se alcanza á cualquiera, el espacio que media entre el exterior de las dársenas y la boca del puerto quedará muchísimo mas inseguro no modificándose esta. Los buques que vengan de arribada bajo la presion de un temporal de los vientos del S. E. correrán inminente peligro de perderse y cometerán hasta una imprudencia si quieren entrar en el puerto. Y no es esto solo. Un temporal de los mismos vientos produciria indudablemente grandes destrozos en el interior de nuestro puerto, y aunque hace años que no hemos presenciado ningun temporal del S., esta no es razon para no proveer su posibilidad ni para dejar de poner al abrigo de él á las embarcaciones surtas en nuestro puerto.

De lo que llevamos dicho se desprende: Que no basta estudiar la distribucion interior del fondeadero de nuestro puerto para que este sea bueno, sino que además hay que examinar detenidamente las condiciones de su entrada á fin de determinar las obras exteriores convenientes para darle la seguridad de que hoy carece. Que para estos dos objetos no basta la informacion que hoy se está llevando á cabo, sino que es indispensable que las corporaciones y personas competentes sean consultadas, no dentro del interrogatorio concreto que sirve ahora, sino de una manera general y completa. Cuáles deban ser las personas consultadas, lo hemos indicado antes; en primer lugar los jefes y oficiales de la armada, que sobre sus conocimientos científicos reunen las prácticas que han de ser de grande utilidad para determinados puntos, y aquellos marinos mercantes de aptitud reconocida y que la han demostrado al acudir en diferentes ocasiones al gobierno anunciando de antemano lo que hoy sucede desgraciadamente. Estas personas, reunidas en junta, podrian discutir todos los puntos esenciales para la mejora de nuestro puerto, y sus acuerdos y conclusiones serian en nuestro concepto el mejor resultado de la informacion. Solo así podria el comercio de Barcelona estar tranquilo sobre la seguridad que ofrecerá mas adelante nuestro puerto, seguridad que no puede ofrecerle la informacion tal como se lleva á cabo, porque de ella no es fácil que salga nada positivo.

SUSCRICION PARA ERIGIR UN MONUMENTO AL MALOGRADO MUSICO POETA DON JOSE ANSELMO CLAVE.

Suma anterior, 1,000 rs.

Don Andrés Vidal y Roger é hijo, 200 reales.—Mariano Obiols, 200.—Pedro Doy, 20.—Señores Bernareggi y compañía, 100.—Don J. Casamitjana, 40.—Pedro Pedrell, 20.—José Ruiz Muñoz, 4.—Nicolás Guañabens, 10.—Marcos Salas, 20.—Manuel Vidal, 20.—José María Doy, 60.—C. Martinez, 10.—José Pons, 4.—Manuel Puig, 4.—Narciso Serratosa, 4.—Señor Mayol, 4.—Don Emilio de Peñas, 4.—Lucas Mayran, 4.—J. B., 4.—Emilio Fernandez, 4.—Manuel Salvat, 20.—Juan Sallés y Sola, 10.—Ramon Farran, 3.—Eusebio Dalman, 20.—A. C., 4.—Eusebio Font, 50.—Juan Bautista Pujol, 40.—S. M., 10.

Total, 1,893 rs.

Continua abierta la suscricion en todos los periódicos de esta capital, en el almacen de música de don Andrés Vidal, calle del Regomir, y en el Centro de suscriciones de don José Felip, calle de Zurbano, n.° 5.

CRONICA RELIGIOSA.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA MARIANA MORAGAS Y FONT,

VIUDA DE DON JOSE OLIU,

(Q. E. P. D.)

Su hijo, hija, hijo político, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la recuerden en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio y misas que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 18 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Santa Clara.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

†

D. MARIANO FLOTATS Y CONCABELLA,

OFICIAL DEL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON,

ABOGADO DEL COLEGIO DE ESTA CIUDAD,

falleció en 29 de agosto de 1869.

La viuda, hijo y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan concurrir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles en la parroquial iglesia de Belen y capilla del Santísimo Sacramento, desde las 8 y media á las 12, favor á que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. JOSÉ MARTÍ TUTLLÓ Y DEOP

falleció en la madrugada de ayer!

Q. E. P. D.

Su esposa, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir hoy mártes á las diez de la mañana á la casa mortuoria, calle del Vidrio, 6, principal, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Jaime, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Continúan en San Miguel del Puerto los dias de gracia en sufragio de las benditas almas del purgatorio, siendo el orador sagrado el Rdo. don Vicente Valls, Pbro.



LA SEÑORITA

D.ª MARIANA JACAS Y PALMA

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada madre D.ª Rosa de Palma, abuelo, padre político D. Emilio Matheu, hermana, sus tios D. José y D. Rosendo Matheu, tias, tios y tia políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir hoy á las 4 de la tarde á la casa mortuoria, calle de Mendez Núñez, 2, 2.º, esquina á la de Ronda de San Pedro, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 16 de marzo de 1874.

	90 dias fecha.			8 dias vista.			8 dias vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdam.			Córdoba.....	1 7/8		daño.	Pamplona..	daño.
Hamburgo..			Figueras...			»	Quintan. de	»
Londres...		p. 1 pf.	Gerona.....			»	la Orden..	»
	8 dias vista.		Granada....	1		»	Reus.....	1/8	»
			Guadalajara			»	Salamanca..	»
París.....		5'22 1/2	p. 1 pf.	Huesca.....			»	S. Sebastian		»
Marsella...		5'22	p. 1 pf.	Jaen.....			»	Santander..	1	»
Génova.....				Jerez.....	7/8		»	Santiago...	1 7/8	»
Albacete...			daño.	Lérida.....	b/a		»	Sevilla.....	3/4	»
Alcoy.....	1		»	Logroño....			»	Tarragona..	1/8	»
Alicante...			»	Lorca.....			»	Toledo.....		»
Almería....			»	Lugo.....			»	Tortosa....	5/8	»
Badajoz....			»	Málaga.....			»	Valencia...	1/4	benef.
Bilbao.....			»	Madrid.....	1 1/2		»	Valladolid..	1	daño.
Burgos.....			»	Murcia.....	1		»	Vigo.....		»
Cádiz.....	3/4		»	Orense.....			»	Vitoria.....	1 1/2	»
Cartagena..	1		»	Oviedo.....			»	Zamora.....		»
Castellon...			»	Palma.....	3/8		»	Zaragoza...	3/4	»
Córdoba...	1		»	Palencia....			»			

EFECTOS PUBLICOS.	Capital.	Descubierto.	Obligaciones.	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones.
Títulos al portador 3 p. 0/0 consolidado interior			»	14'85	11 90	cup. corriente
Idem idem exterior, emis. 1867.			»	17 90	18 10	id.
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2 000		»	28 40	28 60	id.
Bonos del empréstito de 2 mil millones.	2,000		»	52	52 25	id.

Billetes de caldarilla, série B. y C.			92'	92'25	
Cupones del 3 p. 0/0 anterior y subvenciones vencidos.			49	50	[illegible] 0/0 valor.
Idem id. exterior id. id.			88	89	id.
Idem id. de bonos id. id.			87'	88'	id.
ACCIONES.					
Banco de Barcelona.	2.000	75			divid. cobrado.
Sociedad Catal. General de Crédito.	1.000	70	56'50	57'50	cupon n. 7.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2.000	25	22'25	22'50	cupon n. 7.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1.500	todo.	88'25	88'50	cupon n. 8.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2.000	todo.	68'50	69	cupon n. 4.
Fer.-car. de Zar. á Pamp. y Barc., 2.000 y 1.900		todo.	13'25	13'50	cupon n. 9.
OBLIGACIONES.	**Capital.**	**Interés.**			
Fer.-car. de Barcel. á Zar. Emis. 1858.	2.000	6 p. 0/0			cup. julio 1873.
Idem. Emis. 1860, 61 y 62.	2.000	6 p. 0/0	57'25	57'50	idem
Idem. Serie A y B. de 2.000 y 1.900 rs.		3 p. 0/0	29'65	29'80	idem.
Fer.-car. de Barcelona á Gerona.	2.000	6 p. 0/0	95'50	96	cup. corriente.
Fer.-car. de Sarc. á Franc. por Figuer.	1.500	3 p. 0/0	48'25	48'50	cup. corriente.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2.000	6 p. 0/0	102'25	102'50	cup. corriente.
Fer.-car. de Alman. á Valen. y Tarrag.	1.000	3 p. 0/0	17'85	18	cup. julio 1870.
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	1.900	3 p. 0/0	13'25	13'50	cup. octub. 1866.
Fer.-car. Medina á Zam. y Oren. á Vigo.	1.000	3 p. 0/0	8'50	8'75	cup. enero 1866.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior queda á las diez de la noche á 14'72 1/2 operaciones.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el dia 2 de abril el magnífico vapor de 3000 toneladas LA PAMPA, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga á flete, incluso pipería.

Los de tercera serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en tercera clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VAPOR MENDEZ NUÑEZ.

Saldrá el 22 del corriente para PUERTO-RICO y la HABANA con escala en VALENCIA y CADIZ, de cuyo último punto saldrá con la correspondencia pública el 30.

La carga debe entregarse en el Muelle los dias 19 y 20.

Consignatarios D. Ripol y Comp.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

MENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales.)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona, y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Argel, Génova, Lóndres, La India Manilla y varios puertos del Mar Negro Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA VALENCIA Y LIVERPOOL.

Saldrá el 19 actual á las 10 de la mañana el vapor ELENA, capitan Badiola. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. José Serra y Calsina en liquidacion, 4, calle de San Pablo.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

La carga para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas el 2 de abril debe embarcarse en el vapor MENDEZ-NUÑEZ, que saldrá de este puerto el 22 del corriente.—La carga debe ser entregada en el muelle los días 19 y 20.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Olas, n. 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ VIGO CARRIL CORUÑA, RIVADEO, AVILES, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el miércoles 18 á las diez noche el vapor español AVILES, su capitan Banduja; admite carga y pasajeros. Lo despacha don Jorge Salvador, Trasplaiaco, n. 9.

PARA TARRAGONA, VALENCIA ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 18 del corriente á las diez de la noche el vapor DON PELAYO, su capitan don Anselmo Pinole; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
PARA CETTE
con escalas en Palamós y Rosas.

Saldrá el martes 17 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitan Rodriguez, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Tomás Capdevila y C.ª, Llauder, 1, entresuelo.

Unico servicio regular y semanal
PARA CETTE
con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el martes 17 del actual por la noche el vapor español CORREO DE CETTE, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Pray hermanos, calle de Prim, n. 5 (antes Cristina).

Nota.—Dicho vapor admitirá este viaje, además de pasajeros, carga por San Feliu y Palamós.

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á principios del mes de abril el vapor español AMBOTO; admitiendo carga á flete y pasajeros, que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho buque.

Dirigirse al consignatario, Pórticos de Xifré, 6, principal, y al n. 10, bajos, Sres. Nicolau hermanos.

PARA VALENCIA, ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá el jueves 19 del actual á las 10 de la mañana el vapor español BESOS, su capitan don Pedro Mercadal; admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle Mendizábal, 19, bajos. Agentes de Aduanas, Sres. Pablo Bertran, Pastor y C.ª, calle ex-Cristina, n. 12, entresuelo.

PARA MATANZAS.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin español CARMITA, capitan don Joaquin Coll; para cuyo punto admite un pié de carga á flete y pasajeros.

Se despacha calle de la Puertaferrisa, n. 8, piso 2.º, derecha.

PARA MATANZAS.

Saldrá á mediados del corriente el bergantin ARROGANTE EMILIO, su capitan don Juan Lladó; teniendo su completa carga, solo admite pasajeros. Para su ajuste dirigirse á don Antonio Renom, Moncada, 18, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá dentro breves dias el velero bergantin goleta PEPITA, carenado y forrado recientemente; admite pasajeros y un pico de carga á flete. Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré n. 16, escritorio.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á últimos del corriente la velera corbeta CELESTINA, capitan don Jaime Sensat; admite un resto de carga á flete. Dirigirse señores M. Casanovas y C.ª, Castaños, 2.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á mediados del entrante el bergantin goleta EVA, capitan don Gregorio Martinez; admite un resto de carga de palmeo á flete y pasajeros.

Dirigirse á los señores Masó, Primos y compañía, Prim, 6 bajos.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

De Cette en un dia, vapor Adela, de 165 ts., c. don Eduardo R. Muriel, con 6 bultos drogas á los hijos de Vidal y Ribas, 19 id. id. á los señores Sheimberg y compañía, 32 balas trapos á don R. Solá, 20 barriles negro mineral y 8 bombonas bencina á don Amadeo Cros, 108 jaulas gaminas y 28 balas lana á don T. Capdevila y compañía, 61 id. id. á don Pedro Casals, 607 rollos alambre á los señores Rosés y Masriera, 30 cajas quesos y 30 barricas azúcar á don L. Basset, otros efectos y 13 pasajeros.

De Santander y escalas en 16 ds., vapor Avilés, de 149 ts., c. don José Bandujo, con 219 bultos zinc á los hijos de Vidal y Ribas, 33 sacos garbanzos á don J. Colomé, 17 cajas loza á don Francisco Llompart, 120 betas esparto á don Miguel Moragull, 140 sacos maiz á don Joaquin Perrau, 50 id. harina y sémola á don J. M. Serra, 12 fardos trapos á don J. Romaní, otros efectos y 401 individuos de tropas.

De Tortosa en 2 ds., balandra Preciosa, de 61 ts., p. Juan Farré, con 1,200 quintales sal á la órden.

Francesa.—De Marsella en un dia, vapor Meandre, de 679 ts., c. Cannac, con 150 bordalesas sebo á los señores Primo y compañía, 10 barricas sal sosa á los señores Ferrer y Batlle, 80 balas cáñamo á don J. Gotsnegra, 53 id. id. á don J. Salvador, 721 id. algodon á la órden, 50 id. fécula á don B. Solá, 735 cueros á los señores Ripoll é hijos, 1,969 id. á don J. Catalan, 24 cajas vermouth á don E. Martignole, 3,250 trozos palo tinte á los señores Cros y Casulleras, otros efectos y 29 pasajeros.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 30,700 kilógramos algarrobas, 4,608 id. alubias, 11,500 id. carbon, 33 bultos azulejos, 12 naranjos y otros efectos á la órden y 50 pipas vino para trasbordar.

ANUNCIOS.

VENEREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure.—Calle de Arolas, número 2, piso primero.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Raurich, n. 10, 2.°, esquina á la de Fernando.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 7 á 9 por la tarde.

Doce años de existencia. **CASA LEON LELIEVRE PADRE.** Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad, antes Fernando VII, entrando por la del Vidrio, 2, entresuelo.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENEREO)

usar el JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones, en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Unico depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

EL GRAN DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVANT DEL DR. CASASA, es el único que cura el dolor de muelas destruyendo la caries, fortifica las encias y las encarna, limpia, conserva y fortalece los dientes, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fístulas de la boca; que deja, en fin, la boca limpia, sana y robusta.—Dirigir los pedidos al autor, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.° 56, esquina á la Fusteria.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nota.—Como se ha falsificado varias veces, exigir el nombre del Dr. Casasa grabado en el frasco.

VENEREO. EL DR. GOU, médico especialista de las enfermedades sifilíticas, parte de una á tres, escepto los dias festivos; calle de la Libreteria, núm. 5, piso 2.°

LINFA VACUNA de legítima procedencia, se halla en venta en tubos y cristales, á razon de 20 reales tubo y 10 cristal. Se vacuna todos los dias de 3 á 4 de la tarde (gratis á los pobres). Tambien se vacuna á domicilio. Rambla, frente el Liceo, n. 5, farmacia del Dr. Escrivá.

MAGNETISMO. La Sonámbula CALLE PONIENTE, 37, 2.°, contesta, aconseja, adivina y cura. Es la misma que trabajó en Paris de 1865 á 1870. De 10 á 12 y de 3 á 7.

AVISOS.

MATRIMONIO CIVIL. Se despacha Marquesa, 1, entresuelo, esquina á la plaza de Palacio, n. 14. 0

Maquinista y cortadora: se necesitan. Dormitorio de San Francisco, n. 25, interior, M. 6, camiseria. 2

COLOCACIONES. se proporcionan en la barraca número 7, plaza de Jerusalen. 0

DINERO: se presta sobre papel del Estado, alhajas, planos, curiados, libros, ropas, géneros y otros efectos. San Pablo, 10, 1.°

Aprendices: se necesitan para pintor que trabaja en piso. Calle Morera, n. 6, 1.°; darán razon. 169 2

Barbero: uno semanal. Razon en la calle del Juicio, n. 4, Barceloneta. 162

Barbero: uno á todo estar que afeite bien para el radio de esta ciudad, ganando buen salario; puede aprender el postizo. Informarán en la administracion de este diario. 165

Se necesita un dependiente para una tienda de mercería que esté práctico en la venta al pormenor. Darán razon Puertaferrisa, 8, tienda. 2

MATRIMONIO CIVIL.

Se proporciona en despacho Merced n 38, piso 2

Faltan dos costureras. Calle del Cármen, n. 14, droguería. 178

ACADEMIA BARCELONESA DE SAN FERNANDO. Escuela práctica para secretarios y otras carreras. Hospital, 8, piso 2.° 6

Al tenedor práctico. Baños Nuevos, 15, 4.° Con 25 lecciones. Partida Doble, Cálculo y Reforma de letra. Se pasa á domicilio á llevar libros. 0

FORTUNAS por medio del matrimonio, se proporcionan á todas las clases de la sociedad. Mendizábal, 1, 1.° 0

COLOCACIONES para dependientes, oficiales y aprendices de todos oficios, se proporcionan. Mendizábal, 1, 1.° 0

PARA una tienda de varios géneros se necesitan dos jóvenes de 14 á 16 años, de buena familia. S. Pablo, 24, 1.° 173

PARA RECADERO de un comercio se desea un jóven de 15 años que sepa escribir. S. Pablo, 24, 1.°

Barbero para todo estar: se desea uno. Luna, núm 34.

Barbero para todo estar que sea bueno. S. Fernando, 44, Barceloneta. 150

P. Reyncos corredor de fincas y préstamos, se ha trasladado Puertaferrisa, 18, entresuelo. Los señores propietarios y capitalistas que quieran comprar ó vender fincas, prestar ó tomar dinero con hipoteca, y gusten honrarme con su confianza, dignense pasar de 11 á 1 ó de 5 á 7, que les serviré con prontitud y reserva. 3

Barbero: uno á todo estar. Calle de la Canuda, n. 13, tienda. 176

Se necesita un socio para una sastrería acreditada que disponga de 1.000 á 2.000 duros para ensanchar el negocio y sea del arte ó del comercio. Darán razon en la Rambla de San José, n. 4, tienda de cacharrería. 150 1

Barbero: uno para todo estar sin clases ó con ellas, mientras sea bueno. Robador, n. 2, barbería. 131

PRACTICANTE EN FARMACIA.

Se ofrece uno que tiene cursadas las asignaturas de esta facultad para ir en poblacion de fuera. Informarán en la botica de don Eduardo Fabrés. Calle del Conde del Asalto. 111 1

Se prestarán 200, 345, 1.000, 1.500, 2.000 hasta 26,000 duros en 1.ª hipoteca de fincas urbanas y rústicas; se vende una casa por 8,000 duros que dá mas del 6 p. 0[illegible] y muchas otras de varios precios, solares para edificar desde 1 1[illegible]2 rs hasta 60 el palmo, algunas casas-torres y tambien haciendas. Puertaferrisa, 18, entresuelo. 121 3

VENTAS.

Por no poderla regentar su dueño se vende una tienda de varios géneros, de las mas antiguas y mejor situadas en la villa de Gracia. Darán razon en la calle Tallers, n. 20, tienda. 872 1

Ganga: se vende una fonda en Caldas de Montbuy. Informarán Libertad, 8, tienda. Gracia. 3

Se venden sobre 56.000 palmos de terreno en el Ensanche, con 280 palmos de fachada, en la carretera paseo de S. Antonio, y 283 en la calle de Estenza, formando esquina. Razon el maestro de obras don Domingo Balet, Ronda, esquina Clarís, n. 161, bajos, de 8 á 10 mañana y de 5 á 7 tarde. 2

Está para vender ó arrendar una galería para fotógrafo con todos sus enseres; al que le convenga informarán calle de Baños Viejos, n. 6, droguería. 27 1

Chocolatería-café: se vende una por no poder regentarla su dueño. Informarán calle San Pablo, n. 72, ebanistero. 39 2

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas del reino y Américas, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 0

BAYBERINE

del Dr. G. M. Boardman de Nueva York.

Como se anuncie la venta de una Bayberine que se dice G. M. Pordman, 24, Barclay Street, New-York, á fin de que se parezca al verdadero nombre de G. M. Boardman, 24, Barclay Street, New-York; se previene al público que el tal Pordman es un nombre ideal y que jamás ha existido en dicho punto; ofreciendo el que suscribe dos mil reales al que pruebe lo contrario.—La legítima Bayberine, que devuelve en pocos dias el caballo á su color natural, se vende en la calle de Llauder, n. 4, frente la Lonja y San Sebastian.—El agente único para España y Portugal, Ramon Cuyás. 0

Se vende una hacienda con mas de 1,800 plumas de agua, por un precio sumamente módico, sita en Moncada. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 7. 170 4

Venta de un café con todo su movillario y existencia. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 7. 171 4

Por un precio módico se traspasa una tienda de pesca salada, situada en uno de los mercados de esta ciudad. Darán razon calle del Hospital, 119, hojalatería. 168 3

Barbería: se vende una. Calle de la Providencia, n. 67, en Gracia. 159

Se venden todos los útiles de una fotografía á mitad de precio. Calle de la Providencia, n. 67, tienda, en Gracia. 160

ZAPATERIA LA UNION, Cármen, 28, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias, y babuchas de varios colores.

Se realizan sillerías nuevas por la mitad de su precio y sofás de reps. Calle de Tallers, 44 2

Subasta: tendrá lugar el jueves 2 de abril en la caja de préstamos, calle Mediodía, 10, principal, de todos los empeños caducados. 3

GARBANZOS DEL SAUCO.

Venta al por mayor y menor de una gran remesa, muy finos, que acaban de llegar en la calle de la Droguería, n. 13, confitería. 156

Se vende una casa de comida en esta ciudad. Razon calle de Sadurní, n. 18, tienda y fonda. 4

CATARROS, TOS, curados pronto con la PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL, que es la mejor y mas barata de todas las pastas pectorales: 5 rs. caja. Unico depósito, botica de Borrell, calle del Asalto, n. 52. 0

BRANDRETH PILDORAS

Estas universales píldoras se venden al por mayor y menor en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Unico depósito en España.—B. Brandreth. 0

EL JARABE Y PASTA PECTORAL

TOS DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande, y 8 rs. botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja.—Unico depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, 52. 0

COMPRAS.

Se compran obligaciones de LA PENINSULAR, acciones de Crédito comercial y otros valores de sociedades. Mendizábal, 18, 4.º derecha. 0

Colegio de señoritas: se desea encontrar uno dentro de esta capital. La profesora que desee traspasar ó vender el de su direccion, puede dirigirse Mendizábal, 1, 1.º, donde se darán y recibirán informes. 1

CASAS DE HUESPEDES.

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia. Informarán calle de Codols, n. 3, piso 3.º, puerta 2.ª

En casa particular, muy inmediata á la Rambla, admitirán un par de señores en clase de huéspedes. Informarán Rambla del Centro, frente al Liceo, portería, n. 3. 6 2

Hay una sala y alcoba decentemente amueblada con asistencia para un par de caballeros. Darán razon el memorialista de la plaza Real, junto al café Suizo. 85 1

Sala con alcoba amueblada para alquilar. Plaza Palacio, 6, 2.º 858 0

Escuderiers, 38, piso 3.º, alquilarán una sala amueblada á un caballero solo con asistencia ó sin ella. 19 2

Hay dos salas con alcoba muy bien amuebladas para pupilos, con manutencion ó sin ella. Darán razon calle de Zurbano, n. 8, camisería.

Se desea hallar un caballero que se le cederá una sala con su correspondiente alcoba. Darán razon calle Hospital, n. 79, tienda. 127 2

ALQUILERES.

65 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y corres para alquilar. Razon Mendizábal, 1. 1

FUERZA DE MAS

de 100 caballos de vapor

para alquilar de por junto ó separado, en la entrada del pueblo de San Andrés, barrio de la Sagrera con fachada á la carretera y con magníficas cuadras á plan terreno, muy apropósito para telares mecánicos y maquinas de hilar.

Reune el local mucha luz, capacidad, agua abundante, entrada independiente de otros edificios con portero, y contiene un vasto terreno cercado con paredes, cuadras, cobertizos y otros accesorios. Las condiciones serán ventajosas para los que se decidiesen á hacer proposiciones de arriendo, á cuyo efecto podrán visitar el edificio cuando convenga. Dirigirse para informes á la calle de Llauder, n. 5, entresuelo, todos los dias de 9 á 1. 0

PISOS, tiendas y almacenes para alquilar de todos precios. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

PISOS, tiendas, habitaciones céntricas para alquilar, de 2 duros arriba, y una por 3 rs. Union, 28, escribiente (antes 7).

Arriendo de un almacen muy claro y espacioso, y de vistas á las Huertas y al Puerto, con jardin, grande aljibe y bomba, y con sótanos y habitacion, sito en la calle del Rosal, frente la de San Pablo. Y tambien de una casa y 6 mojadas, las 5 de viña, en la montaña de Monjuich.

VENTA de solares, ó á censo en la calle de Rodas, frente la de la Cera, y en la gran via de Marina; de una casa en la calle de Bailen; otra pequeña en la de la Avellana de esta ciudad, y una casa en Gracia, y de una heredad en los términos de Riudoms y Cambrils. Informará el notario de la calle de S. Pablo, n. 59, piso 2.º 161 2

SIRVIENTES.

Sirvienta: se necesita una para un señor solo fuera de la capital. Union, 5, escribiente. 1

PERDIDAS.

El 11 de los corrientes se extravió una perrita casta buldoch, de color tigrada. En la calle y café de Cádiz, n. 38 darán mas señas y una gratificacion al que la devuelva. 1

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 16 de marzo de 1874.—Servicio para el 17.—Parada, Jefe de dia.—Hospital y provisiones. Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, José Peñuelas.

RIFA A BENEFICIO DE LA PROVINCIAL CASA DE CARIDAD.—SORTEO 11.º—1874.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.º	23790	3000	6.º	24542	100	11.º	7787	80	16.º	8465	80
2.º	9737	200	7.º	37141	100	12.º	20255	80	17.º	1439	80
3.º	38429	175	8.º	30606	80	13.º	38450	80	18.º	20774	80
4.º	20556	150	9.º	26590	80	14.º	32443	80	19.º	22514	80
5.º	4119	100	10.º	41337	80	15.º	28549	80	20.º	16934	500

Suertesextraordinarias de 80 pesetas cada una.

184	5070	12093	16525	20510	26208	29719	33062	36343	40601
282	5720	12164	16774	20737	26332	29982	33092	36467	41193
382	6106	12363	17450	21100	26906	30961	33157	36834	42181
804	7096	13892	17551	21554	27094	30398	33202	37796	42638
957	7793	13444	17933	22698	27089	30798	33436	37836	42705
1904	8424	13919	18108	22792	27779	31124	33482	37898	42853
2746	8614	14186	18132	22953	28021	31204	33830	37949	43026
2803	8850	15060	18948	23260	28078	31067	33787	38204	44092
2909	8766	15426	19467	23345	28009	31938	34025	38442	44129
3101	8841	15516	19619	23611	28348	32219	34379	38718	44236
3551	9215	15811	20138	23696	28492	32314	34498	39025	44794
3733	9569	15854	20443	24139	28570	32454	35117	39745	45612
3880	9948	15863	20470	25363	28588	32511	35389	40171	45648
4822	10492	15974	20500	25614	29199	32674	36012	40484	45986
4778	11595								

En esta rifa se han despachado hasta 46,300 cédulas, siendo el último número premiado el 23696, que ha ganado 82 pesetas 50 cs.

RIFA A FAVOR DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 11.—1874.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.°	1083	3000	6.°	383	100	11.°	33150	80	16.°	40815	80
2.°	32847	200	7.°	13997	100	12.°	5330	80	17.°	26278	80
3.°	45880	175	8.°	2544	80	13.°	45539	80	18.°	42933	80
4.°	25910	150	9.°	44194	80	14.°	29189	80	19.°	17028	80
5.°	15154	100	10.°	1303	80	15.°	41513	80	20.°	40511	500

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

347	4851	8007	14499	20753	25704	29073	33911	37404	45361
483	4919	8030	14476	20766	25755	29306	34187	37839	45480
682	4939	8346	14086	20832	25954	29858	34205	37844	45607
902	4792	8359	14861	20904	26772	30089	34507	39579	45690
1003	4908	8748	16234	20914	26812	30269	34685	40172	45696
1385	4941	8981	17374	21242	27283	30815	34627	40746	45920
1599	5506	9935	17390	21303	27463	30837	34774	41165	46071
2206	6011	11265	17627	22330	27599	31108	35099	41555	46352
2277	6261	11492	17815	23441	27760	31365	35208	41670	46761
2459	6461	12075	17972	23628	28298	31989	36272	43775	46767
2553	6530	12354	18216	24065	28389	32062	36287	43971	46809
2887	7158	12630	18635	24718	28054	32090	36482	43981	46933
3042	7216	12681	18686	24962	28670	32588	36890	44083	47085
3341	7377	13373	18989	24994	28847	38557	36858	44963	47139
4163	7866	13832	20248	25534	28854	33611	37242	45276	48025
4323									

En esta rifa se han despachado hasta 48.300 cédulas, siendo el último número premiado el 347, el cual ha ganado 112'50 pesetas.

RIFA A BENEFICIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE SANTA CRUZ.—SORTEO 11.°—1874.

Stes.	Núms.		Stes.	Núms.	
1.°	61187	Alhajas por valor de 2250 pesetas.	7.°	38069	Alhajas por valor de 60 pesetas.
2.°	58390	Idem idem por . . 200 »	8.°	68817	Idem idem por. . . 60 »
3.°	38381	Idem idem por. . . 150 »	9.°	64641	Idem idem por. . . 60 »
4.°	14595	Idem idem por. . . 100 »	10.°	5020	Idem idem por. . . 60 »
5.°	20315	Idem idem por. . . 80 »	11.°	25184	Idem idem por. . . 60 »
6.°	19916	Idem idem por. . . 60 »	12.°	61879	Idem idem por. . . 250 »

Suertes extraordinarias de alhajas por valor de 40 pesetas cada una.

75	8030	15751	22771	30420	37922	46961	55510	61478	68201
115	8138	15767	22812	30759	38219	46037	55626	61543	69124
186	8476	15887	22880	30975	38491	47342	55700	61647	69630
158	8788	15941	22930	31015	38543	47492	55828	61744	69638
298	8955	15961	23207	31116	38951	47540	56126	61813	69770
925	9044	16071	23533	31848	38984	48768	56286	62018	69795
1168	9065	16349	23659	31957	40052	49109	56946	62690	69985
1298	9149	16448	23943	31958	40726	49139	56957	63059	70139
1375	9368	17240	24047	32117	40943	49588	57013	63194	70413
1442	9871	17257	24062	32633	41441	49789	57125	63314	70487
1804	10304	17694	24071	33392	41844	49960	57611	63393	70820
2551	10770	17744	24224	34499	41845	50019	58223	63483	71361
3347	10826	17968	24986	34955	42004	50267	58274	64809	71447
3569	10910	18578	25003	34164	42014	50817	58470	64868	71607
3595	10990	19113	25043	34283	42189	50851	58784	65040	72177
4170	11349	19575	25798	3 385	42821	52010	59144	66267	72928
4267	11635	19794	25906	34873	43002	52899	59699	66489	72980
4539	12121	19824	26000	34735	43246	53011	59763	66497	73469
4697	12158	19867	26042	34774	43650	53155	59871	66848	73288
4778	12241	20047	26670	35075	43855	53337	60217	66880	73573
4782	12979	20598	26870	35406	43821	53958	60295	66998	73697
4828	13143	20925	27079	35408	43857	54256	60459	67209	73927
5241	13780	20926	27741	35436	43901	54329	60581	67562	73958
5294	13899	20945	28843	36041	44529	54382	60740	67957	74026
5771	13906	20985	29034	36250	44758	54518	61147	68167	74078
6331	14075	21235	29491	36953	44967	54677	61156	68181	74079
6342	14339	21397	29957	37080	45236	55283	61209	68491	74733
6847	15223	21716	30172	37783	45717				

En esta rifa se han expendido hasta 75,000 cédulas, siendo el último número premiado el 48768, el cual ha ganado 62'50 pesetas.

RIFA A FAVOR DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—SORTEO 11.°—1874.

1.ª suerte	77084	alhajas por valor de	1500 ps.		9.ª suerte	26191	alhajas por valor de	40 ps.
2.ª »	52479	»	»	150 »	10.ª »	30196	»	»	40 »
3.ª »	47540	»	»	100 »	11.ª »	17808	»	»	40 »
4.ª »	28863	»	»	75 »	12.ª »	63054	»	»	40 »
5.ª »	8727	»	»	60 »	13.ª »	16999	»	»	40 »
6.ª »	26467	»	»	50 »	14.ª »	6074	»	»	40 »
7.ª »	5066	»	»	40 »	15.ª »	25034	»	»	200 »
8.ª »	1613	»	»	40 »					

Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas cada una.

275	10337	18388	27591	34045	39145	48166	57135	64744	73639
577	11328	18494	27620	34140	39970	48450	57405	65357	74425
2046	11490	18577	28594	34207	40402	48684	57470	65491	74783
2048	12290	19219	28728	34551	40689	48721	57434	65556	74827
2922	12945	19895	28746	34698	40712	49119	58181	65902	74954
3001	13200	20135	29319	34728	40859	49648	58220	66972	75231
3371	13686	20306	29613	35335	41499	49665	58553	67184	75278
3456	13981	20758	29928	35455	41598	49820	58849	68573	75553
4305	14220	21289	30348	35883	41926	50715	60195	68807	75747
4357	14343	21439	30432	36113	42044	50723	60604	69586	75853
4985	14346	22242	30613	36452	42747	51007	60814	70103	75865
5810	14554	22642	31355	36574	42816	51045	61401	70929	76101
6152	15174	22885	31785	36693	43058	51401	61455	70983	76342
6450	15420	23330	31908	36745	44188	51661	61617	71448	76983
6483	16060	23500	32076	37177	44447	52576	61827	71470	77052
7292	16610	23600	32578	37279	46206	53986	62285	72045	77679
7343	16938	25106	32610	37628	46623	54083	62312	72156	78615
8144	16968	25306	32889	38254	46718	55710	62461	72177	79126
8825	17020	25598	33203	38264	47092	55979	62748	72334	79381
8639	17343	25928	33295	38440	47429	56012	62797	73224	79427
9096	17913	26427	33664	38583	47613	56169	63401	73409	79531
10114	18217	26723	33782	38767	48155	56500	64084	73606	79875
10228	18247	27159	34009	39109					

En esta rifa se han despachado hasta 80,000 billetes, siendo la última suerte de 20 pesetas.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia el aumento de la Guardia municipal, se anuncia al público á fin de que las personas que deseen ingresar en dicho cuerpo, cuyos individuos disfrutan el haber diario de dos pesetas cincuenta céntimos, presenten en la secretaría del Municipio de 12 á 3 de la tarde en los dias laborables, la correspondiente instancia acompañada de certificacion de buena conducta; advirtiendo que serán preferidos los licenciados del ejército, quedando estos exceptuados de producir la referida certificacion, en el caso de no exceder de tres meses el tiempo desde el cual les fué expedida la licencia.—Barcelona 16 de marzo de 1874.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet. g

—Banco de Barcelona.—Se continuará el pago en la Caja de este Banco, de dos duros y setecientas cincuenta milésimas por accion, como utilidades del segundo semestre del año último (de 1873) todos los miércoles laborables, á las horas ordinarias de despacho.—Barcelona 16 de marzo de 1874.—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escolano. g

—Batallon cazadores móvil de Cataluña núm. 4.—Estando próxima la terminacion de la recluta acordada para la 8.ª compañía de este batallon, se previene queda abierta aquella en la forma siguiente:

Los que deseen alistarse presentarán á su vez cédula de vecindad que acredite su domicilio con certificado del alcalde de barrio y ser mayores de 18 años, con la obligacion expresa de afiliarse por todo el tiempo que dure la campaña carlista.

Para verificar el alistamiento con las formalidades prescritas, se personarán en la casa-habitacion del habilitado, calle de Puerta Nueva, n.° 50, principal.—Barcelona 14 de marzo de 1874.—El habilitado, Serafin Azcona. (108) g 5

—La España Industrial.—Del 10 al 18 del corriente pagará esta Sociedad en sus oficinas calle de la Riereta, núm. 30, el dividendo de beneficios del segundo semestre de 1873. Transcurrido este plazo quedarán solamente destinados para el pago los miércoles de cada semana. Horas de despacho de diez á una. Barcelona 3 marzo 1874.—La direccion. 1

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Para continuar el pago de las facturas del primer cupon del ejercicio del año 1873, correspondiente á las obligaciones de la línea de Barcelona, por el órden que obtuvieron en el sorteo verificado en la tarde de 30 de enero de dicho año, se avisa á los poseedores de las señaladas con los números 1651 á 1700 y 251 á 300, que pueden presentarse al cobro de las mismas en el sitio y hora de costumbre, desde el lunes próximo 16 del actual; desde el miércoles siguiente 18 del mismo, los que tengan las facturas números 951 á 1000; los que tengan las facturas números 1051 á 1100, el viernes inmediato dia 20 del corriente. Barcelona 14 marzo 1874.—El director general, M. Dávila.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Desde el lunes 16 del actual, de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los dias laborables, queda abierto el pago de los cupones de obligaciones correspondientes al último semestre y comprendidos en las facturas registradas con números hasta el 230 inclusive; exceptuándose los miércoles destinados al pago de cupones atrasados de las mismas obligaciones, y los jueves en que se satisface el cupon núm. 7 de las acciones.—Barcelona 15 marzo de 1874.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Matadero público.—Relacion de las reses muertas su peso é importe de los derechos que han adeudado en el dia 12 de marzo de 1874. — Bueyes 30.—Vacas, 10.—Terneras, 16.—Carneros, 433.—Machos, 15.—Cabritos, 15.—Corderos, »—Total de cabezas, 524.—Peso total de las mismas 17 928 kilógramos.—Derecho, 22 1[2.—Recaudacion, 4,033 pesetas 80 céntimos.—Despojos, 77 pesetas 50 céntimos.—Total, 4,111 pesetas 30 céntimos. Barcelona 12 de marzo de 1874.—El recaudador, Pedro Barbará. 0

Matadero de cerdos.—Cerdos muertos segun talones recibidos, 8.

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de marzo de 1874.—Constará de 32,000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 720,000 pesetas en 1,600 premios, de la manera siguiente:

Premios.—1 de 80,000 pesetas.—1 de 50,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—2 de 5,000; 10,000.—32 de 2,500, 80,000.—1,362 de 300, 408,600.—99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor. 29,700.—99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo, 29,700.—2 aproximaciones de 1 000 para el número anterior y posterior al del premio mayor, 2,000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 32,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Barcelona 12 marzo de 1874.—El administrador general, J. Esprer.

CORREO EXTRANJERO.

CALCUTA 11 DE MARZO.—Segun informes oficiales la cosecha de esta primavera no alcanzará ni un término medio comparada con la de los demas años. Las noticias de los distritos donde reina el hambre son bastante consoladoras excepto en Firkoot y Bungpore. Durante el mes de febrero la esportacion de granos llegó á 15,000 toneladas; y la importacion hecha por el gobierno á 60,000.

ROMA 12.—La prefectura de la propaganda que ayer declinó el cardenal Barnabo, hoy no la ha querido aceptar el cardenal Lavaletta. El Papa ha nombrado despues al cardenal Franchi quien parece no la rehusará. El Papa ha hecho ademas varios cambios en el personal de los nuncios. La cámara ha desechado una proposicion para que se concedieran dietas á los diputados.

LONDRES 11.—Se prepara para mañana una brillante recepcion á los duques de Edimburgo. Varias calles estarán adornadas con colgaduras y mástiles venecianos. En muchas plazas tambien se levantarán tribunas para los espectadores.

PARIS 12.—Los diputados bretones insisten en llevar á la Asamblea la cuestion del campamento de Contie. La Academia ha decidido casi por unanimidad que dirigiria una carta de convocatoria á M. Emilio Ollivier, á fin de que pueda tomar parte en sus trabajos como cualquier otro académico. El duque de Aumale ha ido á Lóndres á hacer una visita á los duques de Edimburgo. M. de Broglie hapresentado á la Asamblea un proyecto de ley pidiendo que se prorroguen los poderes de los ayuntamientos que acaban en 30 abril de este año, hasta que se haya votado la ley municipal y sino lo mas tarde hasta el 1.° de enero de 1875. Háse votado la urgencia de este proyecto. El ministro de Comercio ha anunciado que ha abierto ya las negociaciones diplomáticas para arreglar la cuestion de las refinerías de azúcar.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(DE LA AGENCIA FAURO.)

Madrid 15 de marzo, á las 12 mañana.—Hoy continuaba nevando en el Norte.

Créese que se paralizarán por unos dias las operaciones.

La escuadrilla maniobraba á pesar del temporal.

El ministerio está dividido con el nombramiento del general Serrano Bedoya para

Cataluña. Zabala persiste en que ha de ser Serrano Bedoya y no otro el general que vaya á ese Principado.

Créese que se realizará el arriendo de tabacos.

Hasta hoy carecen de fundamento los rumores sobre convenio que han circulado

---

Madrid 16 de marzo, á las 2'15 madrugada.—La «Correspondencia» dice que es necesario librar tres acciones para llegar á Bilbao.

El Pretendiente ha celebrado un consejo con sus generales.

El, siguiendo sus consejos, se ha marchado á Francia á fin de evitar las contingencias de una derrota.

Reina gran actividad en las posiciones del ejército.

Se ha calmado el temporal y los frios.

Han llegado allí dos baterías sistema Plasencia.

El general Serrano está restablecido por completo.

Se han dictado algunas disposiciones para reforzar el ejército de Cataluña.

Bolsin.—Tres por 100 consolidado, 15'05.

ULTIMA HORA.

Ayer á medio dia empezaron á circular rumores de que la columna que manda el brigadier Nouvilas habia sufrido un descalabro en Castellfullit (Gerona). Durante toda la tarde y noche no se habló de otra cosa, pero es lo cierto que á las doce no se habia recibido noticia alguna oficial que lo confirmase. Todas las versiones que circulaban eran de referencia á algun disperso, que no podia saber absolutamente el resultado de la accion empeñada entre los carlistas y la columna á las siete de la mañana del sábado y que continuaba á las cuatro de la tarde. Por consecuencia, no hay que perder de vista que hay muchos alarmistas empeñados en forjar batallas y en inventar derrotas que al final, léjos de confirmarse, se convierten en victorias. Asi sucedió con la brigada Calleja en Valencia la semana anterior. No queremos decir que ahora suceda lo propio, pero sí que se ha querido dar al suceso de Castellfullit unas proporciones que es de esperar no tendrá. Aguardemos las noticias oficiales que no pueden tardar en recibirse, y entretanto no nos entreguemos á baladronadas que á nada conducen, ni á un descorazonamiento injustificado.

Hé aquí la alocucion que á consecuencia de los rumores que circularon dirigió ayer el capitan general y que el público leia anoche en las esquinas:

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

Catalanes:

Aun cuando no oficialmente confirmado, ha llegado á mi el rumor de que el general Nouvilas con su columna ha sufrido un descalabro en Castellfullit.

Si fuese cierto, léjos de disminuir nuestra fé, nuestro entusiasmo y nuestro brio, debemos por el contrario aumentar nuestro coraje y nuestra resolucion firme de salvar la libertad.

Este noble y levantado empeño exige mucha union, mucho órden y mucho respeto á las autoridades. Esto se necesita y esto espera de vosotros vuestro Capitan general—Rafael de Izquierdo.

Barcelona 16 de marzo de 1874.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Don José Gomez Diez, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que habiendo llegado á mi conocimiento que existen en esta capital algunas personas que se ocupan en esparcir noticias alarmantes, he dispuesto lo siguiente:

1.° Los agentes de mi autoridad procederán á detener todos aquellos que propalen falsos rumores, que tiendan á favorecer á los que con las armas en la mano combaten al gobierno de la República.

2.° Toda persona detenida por este motivo será entregada á los tribunales militares para que sea juzgada inmediatamente por ellos como cómplice de la rebelion carlista.

Lo que comunico á V. para que se sirva insertarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento del público.

Barcelona 16 de marzo de 1874.—El gobernador, José Gomez Diez.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA [illegible], Plaza Nacional, [illegible]
tmos. de Narciso Ramirez y Comp.ª